



## **SOLICITUD DE ACCESO REMOTO A LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL PARA USUARIOS VINCULADOS A LA BIBLIOTECA VIRTUAL MURCIASALUD**

DNI (dígitos y letra)	
CORREO ELECTRÓNICO (*)	
TIPO DE PROFESIONAL (marque la opción que corresponda) (*)	<input type="checkbox"/> Investigador IMIB <input type="checkbox"/> Profesional jubilado SMS / Consejería de Salud

### **Condiciones del acceso**

El acceso remoto para usuarios vinculados a la Biblioteca virtual está reservado a los investigadores del IMIB y profesionales sanitarios jubilados del Servicio Murciano de Salud y Consejería de Salud.

El acceso será provisional, por un periodo de tres meses, transcurridos los cuales el usuario deberá volver a presentar una nueva solicitud de acceso si precisa seguir utilizando el servicio.

La Biblioteca Virtual Murciasalud se reserva el derecho a retirar el acceso al servicio si detecta que se hace un uso ilegal o fraudulento de los recursos, especialmente si se infringen los derechos de propiedad intelectual.

Es importante destacar que la solicitud de acceso a datos de carácter personal debe cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 (RGPD).

Por último, se informa que de cada proceso se dispondrá de la trazabilidad de los datos a los que acceda.

HE LEÍDO Y ACEPTE LAS CONDICIONES DEL ACCESO AL SERVICIO



**Región de Murcia**  
Consejería de Salud  
Servicio Murciano de Salud

Secretaría General Técnica



(\*) Campo obligatorio



## ANEXO I - TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA EL ACCESO A RECURSOS ELECTRÓNICOS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL MURCIASALUD

### Responsable del tratamiento

Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, con domicilio C/ Central nº 7. Edf Habitamia I. 30100-Espinardo (Murcia). También puede dirigirse a la Consejería de Salud, sito en Ronda Levante. S/N 30006- Murcia. Así como a nuestro delegado de protección de datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd-sms@carm.es

### Finalidad

La Biblioteca Virtual Murciasalud pone a disposición de los investigadores del IMIB y profesionales sanitarios jubilados procedentes del Servicio Murciano de Salud y de la Consejería de Salud, un sistema de acceso remoto a los recursos de la Biblioteca Virtual en línea. Este sistema requiere el registro de usuarios y control de acceso a través de la web a los recursos en línea de la Biblioteca Virtual.

### Base de legitimación

Se basa en el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (artículo 6.1a) del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679

### Destinatarios de los datos

Sus datos personales no serán cedidos, salvo en los casos obligados por Ley. En cuanto a las Transferencias internacionales, no están previstas. Se puede consultar el grado de adecuación al derecho comunitario del Reino Unido: [https://commission.europa.eu/document/dabdaf35-ee58-405e-ac3e-924d04b2cfe4\\_en?prefLang=es](https://commission.europa.eu/document/dabdaf35-ee58-405e-ac3e-924d04b2cfe4_en?prefLang=es)

### Plazo de conservación

Los datos se conservarán por un máximo de tres meses desde el registro en la aplicación.

### Derechos

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión, así como la portabilidad y limitación al tratamiento, dirigiéndose al responsable del tratamiento o a través de la sede electrónica de la CARM (<https://sede.carm.es>), Código de Procedimiento 2736. Asimismo, puede consultar la información adicional en el apartado de la Web:



Región de Murcia

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

Secretaría General Técnica



<https://www.murciasalud.es/proteccion-de-datos>. En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos